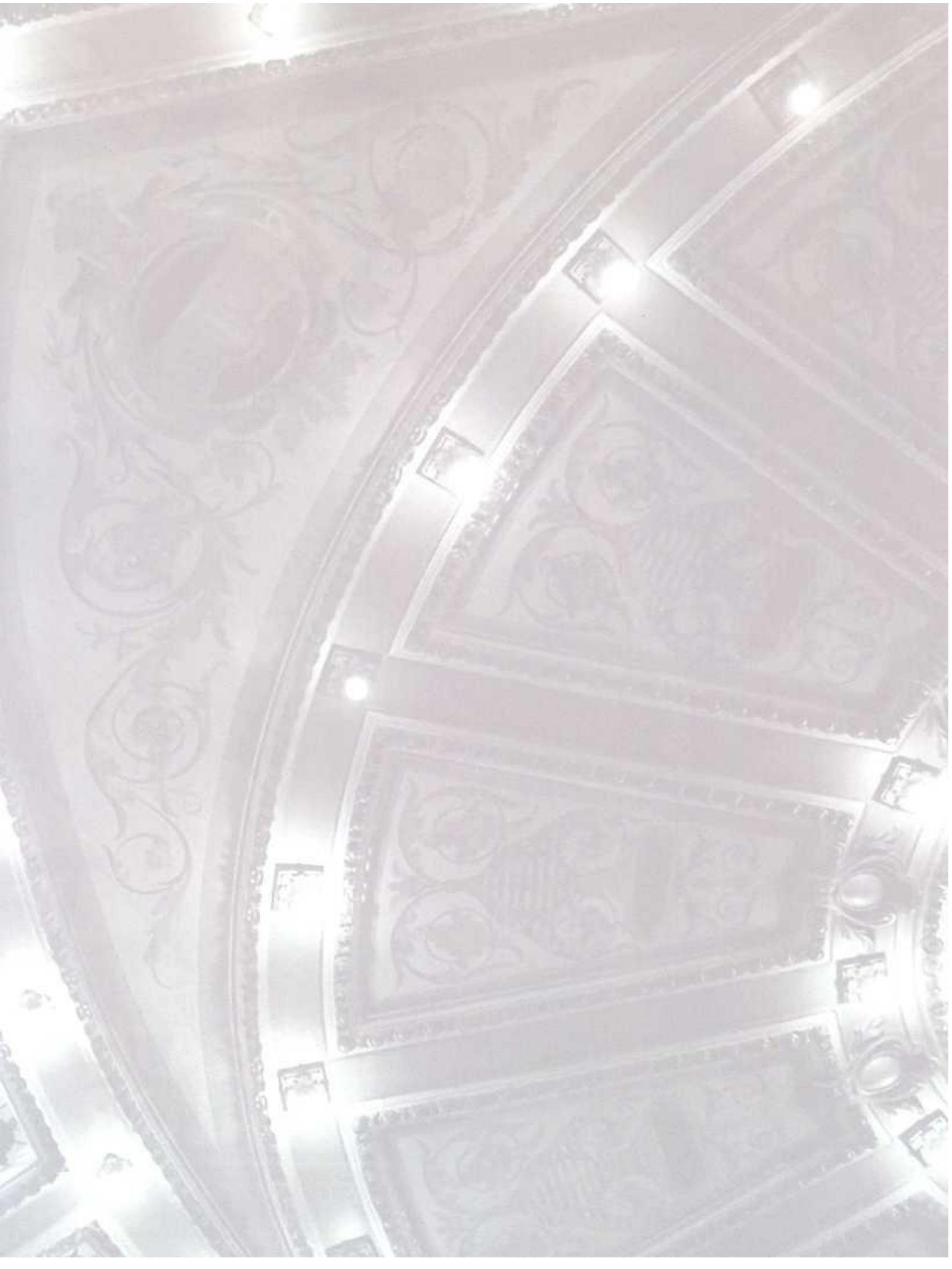
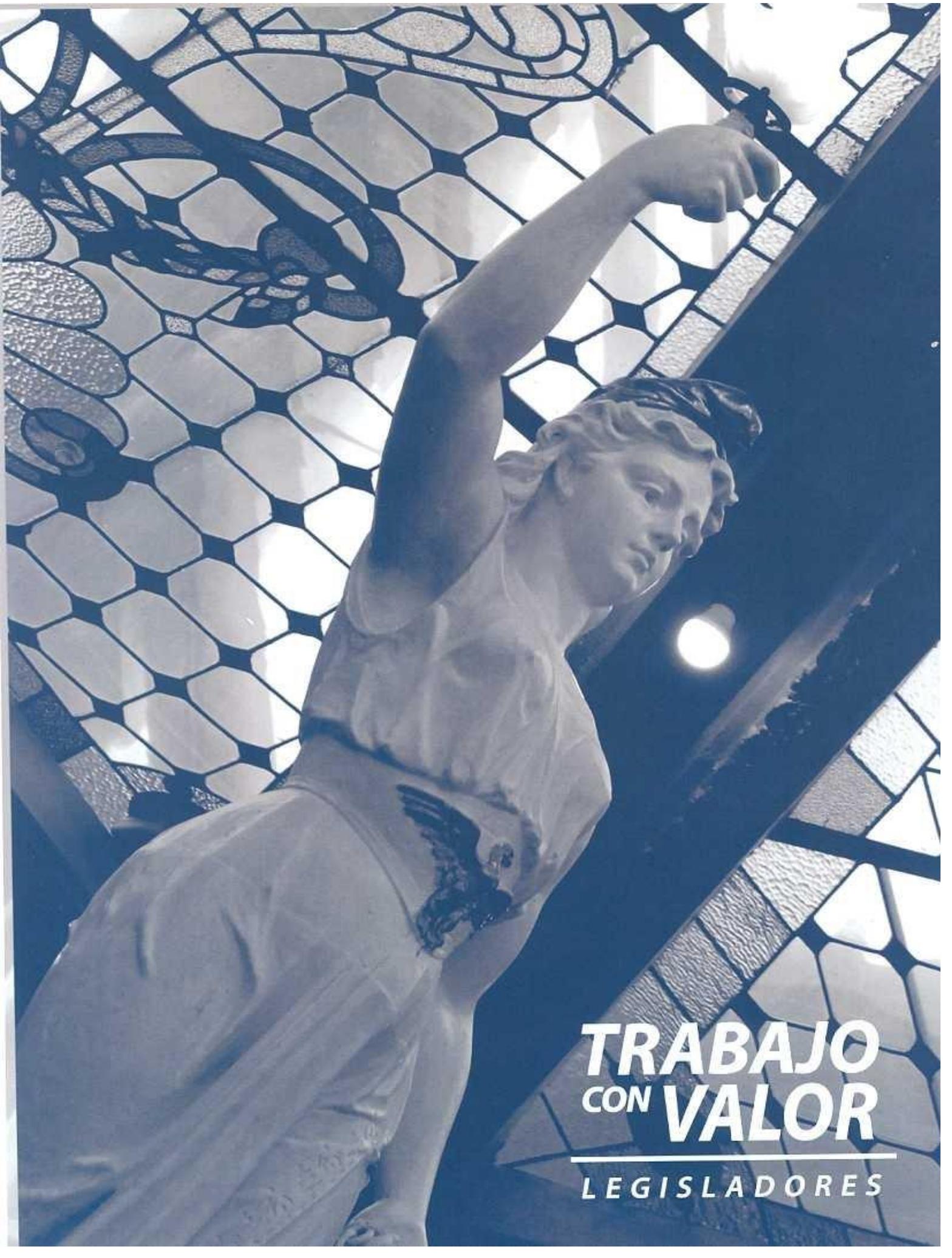


1<sup>ER</sup> INFORME  
LEGISLADORES









**TRABAJO  
CON VALOR**

---

**LEGISLADORES**

# ÍNDICE

<b>1. Mensaje del Grupo Legislativo del PAN</b>	7
<b>2. Introducción</b>	8
<b>3. Modelo de Organización</b>	9
<b>4. Ejes rectores</b>	11
<b>5. Mesas legislativas</b>	13
<b>6. Acciones legislativas</b>	14
<b>6.1 Acciones parlamentarias</b>	18
a. Realización de la agenda legislativa	19
b. Productividad Legislativa y Leyes Aprobadas	20
c. Línea de crédito; Consejos Municipales; Control y Fiscalización del Gasto Público	26
d. Acuerdos; Comisiones y Comités	27
e. Comparecencias	28
f. Copecol	29
<b>6.2 Acciones de Gestión y Vinculación</b>	30
a. Gestiones y Atención Ciudadana	31
b. Legisladores al Día-Eventos en el Congreso	33
c. Cereanía con los jóvenes y niños	35
d. Legislador en la escuela	36
e. Parlamento juvenil	37
f. Diputado por un día	38
<b>6.3 Acciones de Fortalecimiento Institucional</b>	40
a. Transparencia	41
b. El Congreso somos todos	42
<b>6.4 Acciones de información y difusión</b>	44



Los legisladores del PAN creemos en la persona y en su dignidad humana. Consideramos que la libertad y la democracia, permiten construir una sociedad con oportunidades para todas y todos los poblanos. Estamos convencidos de que como representantes populares, somos corresponsables de transformar al estado en un lugar mejor para vivir. Sabemos que un ejercicio de reflexión y análisis de las expectativas y carencias de los ciudadanos, es indispensable para dar cauce a un trabajo legislativo de vanguardia.

Sabemos que en un año no podemos resolver todos los problemas, pero seguimos comprometidos para hacer de Puebla un mejor lugar para vivir con: más empleo, más empresas e inversión, una mejor educación, con más salud, con menos papeleo y más transparencia, con más seguridad.

Los ciudadanos del estado consideran reprobatorio el trabajo legislativo. Para ellos, el actuar de un legislador, debe mostrar congruencia con acciones que contrarresten la percepción de corrupción, oportunismo y egoísmo; principales atributos que asignan a quienes realizamos el trabajo legislativo. Asimismo, las demandas sociales en el estado, se centran principalmente en mejorar el ingreso familiar, incrementar las oportunidades de empleo y aprovechar al máximo los recursos con que cuenta cada familia; esto con una expectativa de seguridad y buen gobierno.

Por ello en el Grupo Legislativo del PAN definimos 4 premisas que debemos de transmitir en nuestro actuar diario:



## TRABAJO

Somos gente trabajadora y nuestra experiencia lo demuestra.  
Recorremos nuestros distritos y gestionamos beneficios para Puebla.



## VALOR

Somos poblanos y poblanos con valores y principios.  
Tenemos el valor para impulsar los cambios que Puebla necesita.  
Afrontamos con valor las decisiones importantes.



## EMPATÍA

Nos ponemos en tus zapatos.  
Conocemos tus problemas y te ayudamos a resolverlos.



## MEJORAR

Buscamos terminar con los rezagos del pasado.  
Creemos que las cosas se pueden hacer de manera diferente.  
Nuestro trabajo es poner a Puebla a la vanguardia.

Esas premisas tienen sustento en un modelo de organización interna, que permite abordar las acciones legislativas con un método sistémico integrado alrededor de 4 grandes ejes:



De esta forma, desde el actuar legislativo el Grupo Parlamentario de Acción Nacional se compromete a contribuir al pleno crecimiento de cada poblana y poblano. Con base en los principios del partido que representamos, promoveremos un trabajo legislativo cercano y eficiente, que procure el bienestar, mejore el desarrollo de los individuos e impulse una sociedad en donde se pueda ejercer el derecho a la libertad en un entorno seguro.



El modelo de trabajo del Grupo Legislativo del PAN se encuentra sustentado en cuatro ejes rectores, con la finalidad de integrar todas las demandas y necesidades de las y los poblanos:



## TU GOBIERNO

Promover instituciones públicas eficientes, transparentes, e incluyentes, en donde la ciudadanía actúe de forma corresponsable.



## TU BIENESTAR

Mejorar las condiciones y la calidad de vida de las y los poblanos con un enfoque de justicia y equidad.



## TU DESARROLLO

Consolidar un entorno en el que las y los poblanos cuenten con más y mejores oportunidades y desarrollen todas sus capacidades.



## TU TRANQUILIDAD

Fortalecer el estado de derecho y lograr que en Puebla la gente viva más segura y tranquila.



- 1.1 Participación ciudadana y democracia
- 1.2 Innovación y eficiencia gubernamental
- 1.3 Fiscalización y rendición de cuentas
- 1.4 Transparencia y acceso a la información pública
- 1.5 Federalismo y municipalismo incluyente
- 1.6 Igualdad de género



- 2.1 Desarrollo social y humano
- 2.2 Salud
- 2.3 Educación, cultura y deporte
- 2.4 Jóvenes
- 2.5 Grupos vulnerables
- 2.6 Trabajo y empleo
- 2.7 Vivienda digna



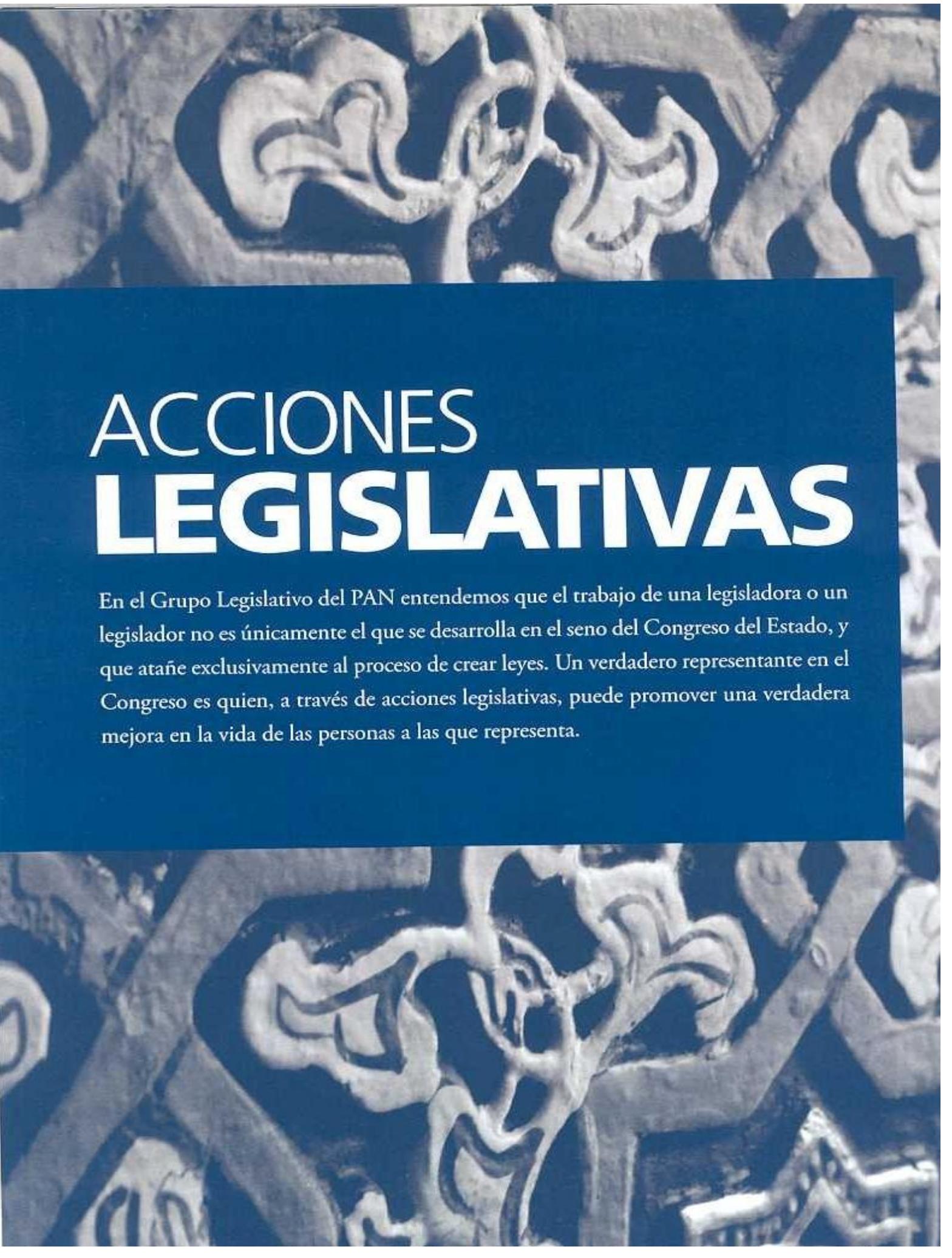
- 3.1 Desarrollo económico sostenible
- 3.2 Desarrollo urbano sustentable
- 3.3 Fortalecimiento del campo y desarrollo rural
- 3.4 Comunicaciones y transportes
- 3.5 Biodiversidad y medio ambiente
- 3.6 Trabajo y previsión social



- 4.1 Seguridad pública
- 4.2 Procuración de justicia
- 4.3 Protección civil
- 4.4 Prevención del delito
- 4.5 Derechos humanos
- 4.6 Corresponsabilidad social

Con la finalidad de dar seguimiento a todas las necesidades de las y los poblanos, en el Grupo Legislativo del PAN, hemos integrado cuatro mesas alineadas con los ejes rectores, en donde se formulan, desarrollan, analizan y evalúan todas las acciones legislativas que atañen al grupo. Las cuatro mesas están conformadas de la siguiente manera:





# ACCIONES LEGISLATIVAS

En el Grupo Legislativo del PAN entendemos que el trabajo de una legisladora o un legislador no es únicamente el que se desarrolla en el seno del Congreso del Estado, y que atañe exclusivamente al proceso de crear leyes. Un verdadero representante en el Congreso es quien, a través de acciones legislativas, puede promover una verdadera mejora en la vida de las personas a las que representa.

En este sentido en el Grupo Legislativo del PAN, identificamos cuatro diferentes tipos de acciones legislativas:



## ACCIONES PARLAMENTARIAS

Aquellas relacionadas con el quehacer legislativo, como pueden ser: iniciativas, acuerdos, exhortos, rendición de cuentas, trabajo en comisiones y otros.

---



## ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Aquellas relacionadas con la mejora del Congreso como institución y de su gente: mejores espacios y condiciones de trabajo, mayor eficiencia y eficacia en los procesos institucionales, desarrollo de capacidades del personal y de los legisladores, vinculación estrecha de todo el equipo del Congreso, entre otros.

---



## ACCIONES DE GESTIÓN Y VINCULACIÓN

Aquellas relacionadas con el trabajo de gestión en beneficio de las y los poblanos, como por ejemplo: jornadas de servicios, actividades deportivas, recreativas y culturales, atención y resolución de solicitudes ciudadanas.

---



## ACCIONES DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Aquellas relacionadas con la sensibilización y promoción de temas de interés a través de: campañas en medios, talleres, foros y capacitaciones.





# ACCIONES PARLAMENTARIAS

Los integrantes del Grupo Legislativo del PAN estamos conscientes de tus necesidades y de los retos que hay por delante para que Puebla sea mejor de lo que hoy es. Por eso, impulsamos una Agenda de trabajo ambiciosa, con visión de largo plazo y que de respuesta a tus principales problemas, pues queremos garantizar tu bienestar, tu tranquilidad, tu desarrollo y un buen gobierno.

# REALIZACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA

En un ambiente de pluralidad de ideas y opiniones, y dentro de un ambiente democrático, participaron todas las fuerzas políticas del estado en la integración de la presente agenda legislativa.

Porque las y los legisladores del GLPAN queremos escuchar tu voz, integramos diversas iniciativas ciudadanas mediante la realización de Foros ciudadanos, derivando en 88 propuestas legislativas agrupadas en 4 ejes de trabajo.

Del mismo modo nos sumamos a la convocatoria para construir la agenda mediante los foros regionales, en los que también se recibieron propuestas vía electrónica, voz y video; dando como resultado 119 propuestas durante la realización de los siete foros regionales.

<b>HUAUCHINANGO</b> Presidencia Municipal <b>TEZIUTLÁN</b> Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán	<b>LUNES</b> <b>19</b> MAYO
<b>TEHUACÁN</b> Centro Escolar Venustiano Carranza <b>TEPEACA</b> Centro de Estudios Superiores de Tepeaca A.C.	<b>MARTES</b> <b>20</b> MAYO
<b>IZÚCAR DE MATAMOROS</b> Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros <b>SAN MARTÍN TEXMELUCAN</b> Complejo Cultural	<b>MIÉRCOLES</b> <b>21</b> MAYO
<b>PUEBLA</b> Congreso del Estado Salón Miguel Hidalgo	<b>JUEVES</b> <b>22</b> MAYO



# PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

En 2014, el GLPAN participó en un total de 60 sesiones, realizadas en los Periodos Constitucionales correspondientes de la siguiente manera:

TIPO DE SESIÓN	CANTIDAD
Previa	1
Solemnes	2
Ordinarias	31
Comisión Permanente	24
Extraordinarias	2
<b>Total</b>	<b>60</b>

Además, se presentaron 131 iniciativas de Nuevos Ordenamientos y reformas al marco Legislativo vigente en nuestra Entidad, así como 217 Iniciativas de Leyes de Ingresos de los Ayuntamientos del Estado para el año 2015.

RUBRO	CANTIDAD
Leyes	226
Decretos	565
Acuerdos	100
<b>Total de resoluciones</b>	<b>891</b>

## LEYES IMPULSADAS

En el GLPAN, trabajamos con valor para generar aquellas leyes que la ciudadanía demanda. Por ello, propusimos e impulsamos 226 leyes, entre ellas:

### Tu Gobierno

- Ley de Gobernanza Regulatoria
- Ley de Gobierno Digital
- Ley del Fomento a las actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil

### Tu Bienestar

- Reforma a la Ley de las Estancias Infantiles
- Reestructuración del Hospital para el Niño Poblano
- Reforma a la Ley del Transporte
- Reforma a la Ley de Educación
- Ley General de Servicio Profesional Docente

### Tu Tranquilidad

- Armonización del Código Penal
- Conjunto de Iniciativas para el fortalecimiento de los Derechos Humanos en el Estado de Puebla

### Tu Desarrollo

- Reforma a la Ley de Desarrollo Económico Sustentable

■ Impulsadas por el Grupo Legislativo PAN

■ Propuestas por otros Grupos Legislativos o por el Ejecutivo

## LEY DE GOBERNANZA REGULATORIA



Porque queremos que tengas un gobierno más eficiente y transparente, le bajamos al papeleo



Queremos que realices tus trámites de manera más fácil y sencilla; de esa manera no perderás tiempo ni dinero



Ahora, con solo un click desde el lugar donde te encuentres, podrás tramitar tus documentos

### Beneficios:

- ✓ **Ahorrarás dinero en traslados**
- ✓ **Se evitará** la corrupción
- ✓ Podrás hacer pagos en línea
- ✓ Aumentará la competitividad del Estado
- ✓ Habrá un **ahorro** de papel y recursos naturales



## LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Los legisladores del PAN estamos convencidos que con la participación de la gente, todos podremos salir adelante. Por esa razón, promovemos una conciencia cívica en la sociedad, fomentamos la participación ciudadana y generamos la cultura de la corresponsabilidad.

### Con esta nueva ley, las **OSC** podrán...

- ✓ Vigilar los programas de desarrollo social del gobierno
- ✓ Acceder a los apoyos y estímulos públicos
- ✓ Podrán recibir donativos y aportaciones
- ✓ Las OSC podrán colaborar en la prestación de servicios públicos, en la elaboración de programas y políticas públicas
- ✓ Recibir asesoría, capacitación y colaboración del Estado

## REFORMA A LA LEY DE ESTANCIAS INFANTILES

- ✓ Tus hijos estarán en estancias más seguras y con personal mejor capacitado
- ✓ Aprobamos la creación de un Consejo que vigilará la manera en que están funcionando las estancias



## REESTRUCTURACIÓN DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO

- ✓ Hoy el HNP cuenta con equipo médico a la vanguardia y te ofrece mejores servicios de salud





## REFORMA A LA LEY DEL TRANSPORTE

Se brindaron más facultades y herramientas a la Secretaría de Transporte y a Carreteras de Cuota con el objetivo de:

- ✓ Garantizar comodidad, seguridad, eficiencia y ahorro de tiempo en los traslados de los usuarios
- ✓ Establecer mecanismos de regulación
- ✓ Asegurar un servicio de calidad y confiable para las y los poblanos



Hoy en Puebla contamos con más infraestructura educativa, maestros mejor capacitados y los alumnos y alumnas avanzaron 20 posiciones en la prueba Enlace.

**REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN**

**LEY GENERAL DE SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE**



## REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Propusimos una reforma a la Ley de Fomento Económico para incentivar a las empresas que han invertido en el estado y a las que quieren invertir.

Trabajamos para que nuestro estado sea un motor de economía, las familias poblanas tengan buenos ingresos económicos y haya fuentes de empleo.

### Beneficios:

- ✓ Se impulsará la capacitación y la educación técnica de las personas
- ✓ Se generarán más y mejores empleos
- ✓ Habrá más empresas que inviertan más en nuestro estado
- ✓ Las pequeñas y medianas empresas tendrán incentivos económicos
- ✓ Habrá crecimiento económico en todas las regiones del estado de acuerdo a sus fortalezas



Impulsamos un conjunto de Iniciativas para el fortalecimiento de los Derechos Humanos en el Estado de Puebla con el fin de generar un entorno de respeto, convivencia y tranquilidad entre todas y todos.

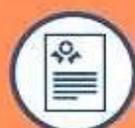
Sus objetivos son:



Salvaguardar los derechos ciudadanos



Prevenir y erradicar la tortura



Garantizar la protección y los derechos de las víctimas



Brindar autonomía a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla



Aprobamos Leyes de Seguridad Privada, Nuevo Sistema de Juicios Orales y la Ley de Protección a Víctimas. Así garantizamos tu tranquilidad con juicios orales más ágiles y transparentes.



Ministerios  
públicos y jueces  
más capacitados



Testigos  
protegidos



Mayor prontitud y  
transparencia



Defensores  
profesionales  
y gratuitos



Agilidad en  
trámites ante el  
Ministerio Público

## Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Como integrantes del constituyente permanente el GLPAN participó en la aprobación de cinco Reformas Constitucionales:

- Prohibición del trabajo infantil
- Derechos indígenas para votar y ser votados
- Derecho a la identidad y acta de nacimiento gratuita
- Responsabilidad de los servidores públicos municipales
- Causales de nulidad de las elecciones

## Línea de Crédito y Decretos de Donación

Con la finalidad de que los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla y las Entidades Paramunicipales en su conjunto, puedan tramitar y contratar financiamientos durante la gestión municipal 2014-2018; se otorgaron líneas de crédito de hasta 3 mil millones de pesos; de igual forma los Ayuntamientos podrán disponer líneas de crédito de hasta un 25% de los ingresos correspondientes a los recursos provenientes del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal.

Con los Decretos de Donación se autorizaron distintas donaciones del Gobierno del Estado a los Ayuntamientos, que tendrán beneficios concretos al edificarse en estos predios, escuelas, hospitales, centros de salud y más obras de relevancia para la población.

## Consejos Municipales

A través de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, aprobamos convocar a Elecciones Extraordinarias para elegir a las autoridades municipales en Acajete y Cuapiaxtla de Madero. Asimismo, se integraron los Consejos Municipales hasta agotar el proceso electoral extraordinario en ambos municipios.

## Control y Fiscalización del Gasto Público

Como parte de los procesos para transparentar el control del gasto público en el Estado, aprobamos 275 dictámenes:

Cuentas Públicas	158
Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades	90
Resolución de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades	27



## Acuerdos

Aprobamos 100 resoluciones en materia de acuerdos:

Nombramientos de funcionarios en el Pleno	5
Elección de Mesa Directiva y Comisión Permanente	4
Declaración de ausencia definitiva y cesación de cargo a Diputado Local	1
Licencias para separarse del cargo a Diputado Local	4
Integración de Comisiones Generales, Especiales y Comités	42
Exhortos y Solicitudes	33
Convocatoria a Sesiones Extraordinarias	2
Adhesiones con Congresos Estatales	3
Administrativos	8

## Comisiones y Comités

Las Comisiones y los Comités son mesas de trabajo donde discutimos y analizamos aquellos temas que más te preocupan. En 2014, celebramos un total de 295 reuniones, de las cuales 230 fueron sobre Comisiones Generales; 28 de Comités, 15 de Comisiones Especiales y 22 de Comisiones Unidas.



## Comparecencias

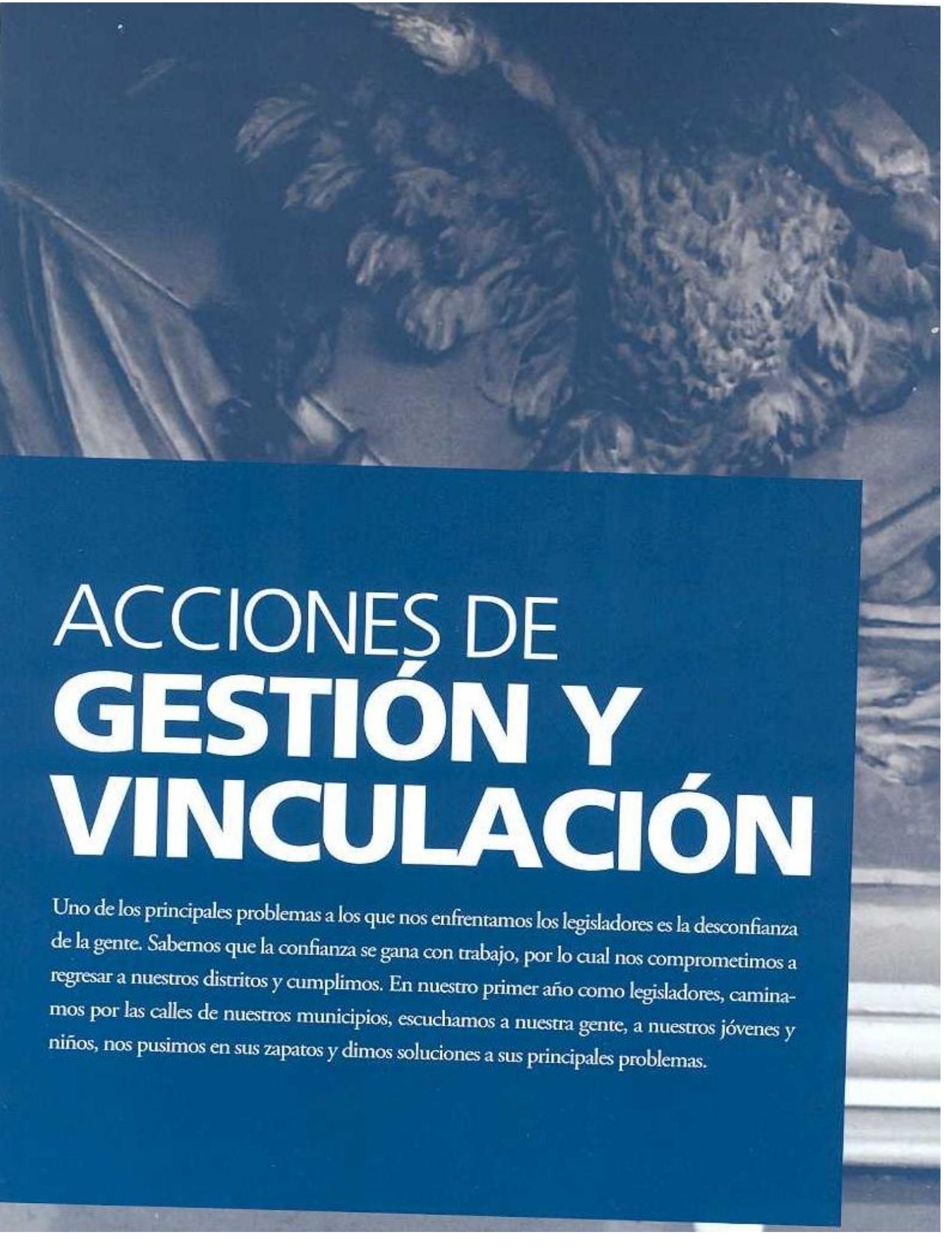
Las comparecencias son un ejercicio de rendición de cuentas, para que las poblanas y los poblanos sepan que es lo que realiza el Gobierno del Estado durante un año y como representantes populares, es nuestro deber cuestionar las acciones que se ejecutan para verificar si en realidad cumplen con las expectativas de la gente.

De manera responsable, preguntamos los beneficios de acciones y beneficios relacionados con temas de salud, seguridad pública, infraestructura, las finanzas del estado, el combate a la marginación y la pobreza, educación, entre otros.

Para las legisladoras y los legisladores de Acción Nacional, es importante que la gente tenga conocimiento sobre los avances en los distintos rubros, así como en los temas que están pendientes e implican un reto para todos nosotros.







# ACCIONES DE **GESTIÓN Y VINCULACIÓN**

Uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos los legisladores es la desconfianza de la gente. Sabemos que la confianza se gana con trabajo, por lo cual nos comprometimos a regresar a nuestros distritos y cumplimos. En nuestro primer año como legisladores, caminamos por las calles de nuestros municipios, escuchamos a nuestra gente, a nuestros jóvenes y niños, nos pusimos en sus zapatos y dimos soluciones a sus principales problemas.

# GESTIONES Y ATENCIÓN CIUDADANA

Una de las tareas principales de los legisladores es ayudar a resolver los problemas de la gente, abrir las puertas a las personas para que accedan a una mejor calidad de vida, tengan servicios públicos de calidad, acceso a la salud, e igualdad de oportunidades.

Apadrinamos a personas de escasos recursos de nuestros distritos, para que se les realizara una cirugía de cataratas y recuperaran la vista. También impulsamos jornadas de mastografías, Papanicolau, y otras pruebas para detectar oportunamente el cáncer en las mujeres.

Asimismo, a través de nuestras casas de gestión ayudamos a las poblanas y poblanos de nuestros distritos, otorgando diversos apoyos como aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, gestiones ante dependencias municipales, estatales y federales. Incluso, jornadas de reforestación, y entrega de cobijas en las localidades donde hace frío.



## Cultura y educación

- 17 Eventos realizados en favor de la cultura
- 254 Becas otorgadas a estudiantes destacados
- 1072 Equipos de cómputo en 92 escuelas

## Salud y deporte

- 9 Ferias de la Salud
- Más de 12 mil 500 mastografías realizadas
- 26 Jornadas de salud en 41 Municipios
- 517 Aparatos Ortopédicos entregados
- Edificación de 8 centros de salud
- 380 Cirugías de cataratas
- 51 Eventos deportivos realizados

## Atención y resolución de solicitudes

- Más de 650 atenciones canalizadas y resueltas
- Más de 455 visitas a todos los distritos locales

## Varios

- Más de 25 mil juguetes entregados
- Entrega de apoyos en 10 de mayo, beneficiando 435 familias
- Más de 2 mil juegos de cobijas y sábanas entregadas

En este mismo sentido, en apoyo a las personas de escasos recursos que no cuentan con dinero para atender una emergencia médica, los legisladores del PAN apoyamos la Colecta Nacional de la Cruz Roja, realizando un donativo para favorecer a las personas que usan los servicios de esta noble institución.

También, nos sumamos a las campañas “Beca a un Niño Indígena” y “Que Puebla no tenga frío”, en esta última entregamos cobertores a la gente que menos tiene, y vive en zonas del estado donde la temporada invernal causa muchos problemas a la salud de la población.



## Legislador en la Escuela

Y por primera vez se puso en marcha el programa “Legislador en la Escuela”, a través del cual, los diputados del PAN recorrimos las escuelas de nuestros distritos todos los lunes, para hacer Honores a la Bandera y hablar sobre la importancia de que estudien y sean gente de provecho.



## Parlamento Juvenil

Por primera vez y por iniciativa de los legisladores de Acción Nacional, se llevó a cabo en el Congreso del Estado el Parlamento Juvenil que contó con la participación de 42 universitarios, provenientes de 26 instituciones de educación superior de la capital y el interior del Estado.

A través del Parlamento Juvenil, las y los estudiantes de educación superior vivieron la experiencia de ser legisladores, tuvieron la oportunidad de proponer temas de su interés, acciones para beneficiar a Puebla y los poblanos, y se dieron la oportunidad de debatir sus ideas, puntos de vista y conceptos sobre diversos problemas sociales.

Con este simulacro, los jóvenes comprendieron cuál es la función de los legisladores, la importancia del Congreso del Estado, así como el procedimiento para presentar y aprobar leyes para el Bienestar de las poblanas y los poblanos.

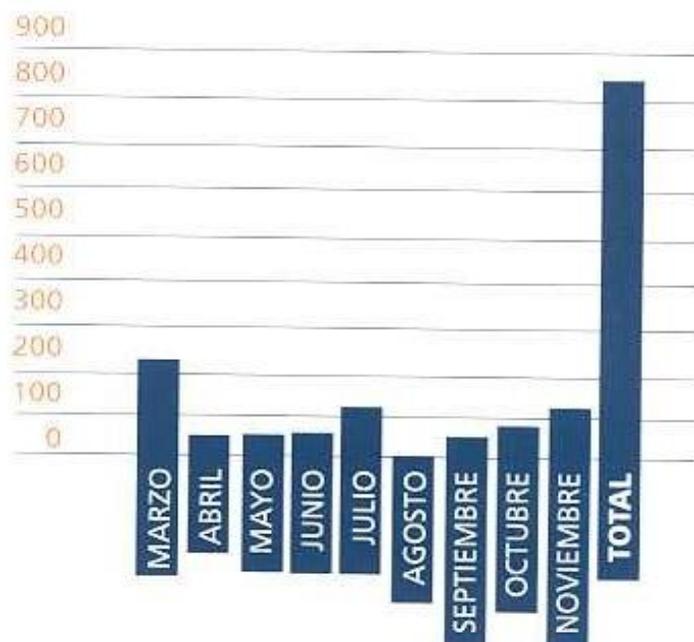


## Diputado por un Día

Con el programa Diputado por un Día, las y los estudiantes de Puebla conocieron el trabajo de los legisladores, la historia del Congreso del Estado y su funcionamiento, descubrieron cuál es la importancia del Poder Legislativo y la función que desempeña en la sociedad. Todas estas pláticas contribuyeron a la formación cívica y social de nuestros estudiantes. En total, recibimos 837 alumnos.



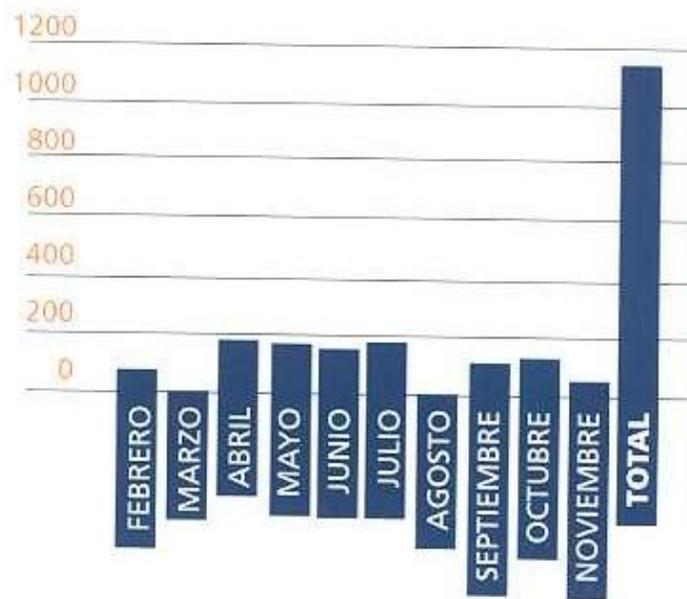
MARZO	245
ABRIL	76
MAYO	70
JUNIO	77
JULIO	116
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	45
OCTUBRE	84
NOVIEMBRE	124
<b>TOTAL</b>	<b>837</b>





Además, a través de los recorridos infantiles, los legisladores del PAN fomentamos la cultura de la legalidad, desarrollando el sentido de pertenencia e identidad entre la niñez poblana. En estos recorridos recibimos a un total de mil 53 alumnos.

FEBRERO	60
MARZO	0
ABRIL	170
MAYO	160
JUNIO	150
JULIO	236
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	100
OCTUBRE	135
NOVIEMBRE	42
<b>TOTAL</b>	<b>1053</b>



# ACCIONES DE **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

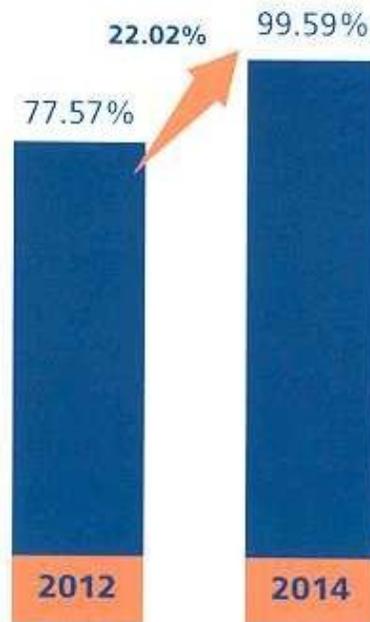
Uno de nuestros objetivos cuando iniciamos funciones como legisladores, fue modernizar el Poder Legislativo, pues para generar los cambios que Puebla necesita, teníamos que empezar por casa y hemos trabajado para sentar las bases para tener un Congreso más eficiente, con personal profesional y motivado, con procesos administrativos más sencillos y con mayor transparencia y rendición de cuentas.



# TRANSPARENCIA

Las y los legisladores del PAN contribuimos para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, pues además de ser un derecho de todos los ciudadanos, es la única manera de recuperar la confianza en nuestra institución, de tener credibilidad ante los ciudadanos y fortalecer nuestra democracia. Contribuimos de manera significativa para que el Congreso del Estado salga bien evaluado por la Comisión de Acceso a la Información Pública y Datos Personales (CAIP).

## RESULTADOS EVALUACIONES CAIP



RUBRO	2012	2014 (1era. Evaluación)
Artículo 11 80%	60.02%	80.00%
Artículo 14 20%	17.55%	19.59%
<b>TOTAL 100%</b>	<b>77.57%</b>	<b>99.59%</b>

## EL CONGRESO SOMOS TODOS

Porque el Congreso somos todos, agradecemos y valoramos el trabajo que realizan día con día las trabajadoras y los trabajadores del Poder Legislativo, porque con su empeño y dedicación, los legisladores damos resultados. El Grupo Legislativo del PAN les da las gracias por ponerse la camiseta.

Y como sabemos que el trabajo empieza desde casa, las y los legisladores del PAN apoyamos a los trabajadores del Congreso con distintas actividades y jornadas para garantizar su bienestar, fortaleciendo de esa manera a nuestra institución.

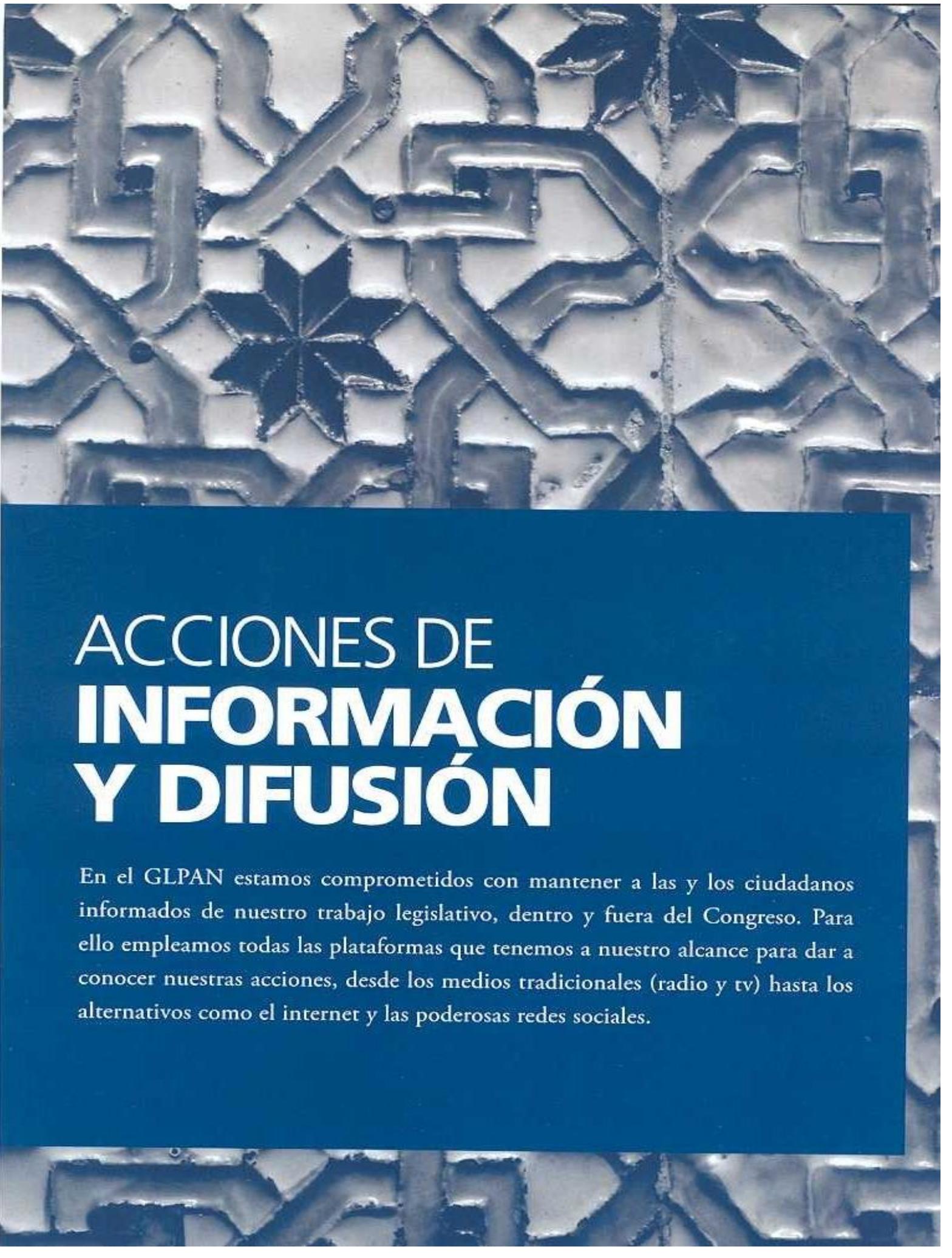
Es así como impulsamos una jornada de información y atención del Issstep, para que nuestras trabajadoras y trabajadores conocieran sus derechos, prestaciones, para favorecerlos con algunos créditos y préstamos personales así como adquisición de viviendas. También, se les informó sobre los servicios de salud a los que tienen acceso.

Para fortalecer la salud de las mujeres que laboran en el Congreso y prevenir algún padecimiento que pudiera afectar su salud, gestionamos una jornada de mastografías, papanicolaou y otras pruebas para detectarles oportunamente algún tipo de cáncer. De la misma forma, se les proporcionó información acerca de su cuidado y la importancia de acudir periódicamente con su médico para detectar algún mal.

Las y los trabajadores del Congreso del Estado realizan un gran esfuerzo todo el año, para estar a la altura de lo que nos demandan los poblanos. Por esa razón, en agradecimiento contribuimos a que se llevaran a cabo dos conciertos gratuitos para el personal, el del Coro Normalista de Puebla en la Sede del Congreso y el concierto de la Orquesta Esperanza Azteca, en el Mesón del Cristo con motivo de fin de año.







# ACCIONES DE **INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN**

En el GLPAN estamos comprometidos con mantener a las y los ciudadanos informados de nuestro trabajo legislativo, dentro y fuera del Congreso. Para ello empleamos todas las plataformas que tenemos a nuestro alcance para dar a conocer nuestras acciones, desde los medios tradicionales (radio y tv) hasta los alternativos como el internet y las poderosas redes sociales.

de Ley de Gobierno Digital, la de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable, Gobernanza Regulatoria y la de nuestras Acciones Legislativas.

Además, mantenemos muy activas nuestras redes sociales, tanto las personales como las cuentas oficiales de nuestra bancada en Twitter y Facebook: @GLPAN\_Puebla y /GrupoLegislativo-PANPuebla, donde diariamente compartimos contenidos, mensajes e infografías para interactuar con los ciudadanos.

En materia de campañas sociales, en el GLPAN estamos comprometidos con participar y dar voz a causas que consideramos importantes para sensibilizar a nuestros compañeros de otras bancadas dentro del Congreso, así como a la población en general. Así fue como nuestras compañeras Paty Leal, Rocío Aguilar y Corona Salazar participaron en la campaña Pink Power, impulsada por el Sistema Estatal DIF, para concientizar sobre la prevención del cáncer de mama. Por otro lado, nuestro compañero Franco Rodríguez participó en la campaña “Dale la cara al Atoyac” para hacer eco sobre la necesidad de limpiar y recuperar este importante afluente que cruza el municipio de Puebla. Además participó en la campaña “Un día sin coche”, para mostrar la necesidad de transportes alternativos que nos ayuden a tener ciudades más incluyentes y sustentables.

Estamos comprometidos con fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones. Es por eso que organizamos y participamos en distintos Foros para discutir las leyes que impulsamos, y llevar al Congreso propuestas incluyentes con diversos puntos de vista, desde académicos, universitarios, ciudadanos, Organizaciones de la Sociedad Civil, así como autoridades y expertos en la materia. Es así que damos cuenta de la organización y participación en el Foro de Discusión y Análisis de la Nueva Ley de Salud, el Panel de Análisis



## 1 INFORME LEGISLATIVO

Por el bienestar de nuestro@s niño@s, aprobamos la reforma a la Ley de Estancias Infantiles, para que sean lugares más seguros y con personal mejor capacitado.



¡Transformación que se vive!

de la Iniciativa de Ley de Desarrollo Económico Sustentable, el Foro de Análisis de la Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros.

En el GLPAN estamos comprometidos y comprometidas con la innovación y la comunicación interactiva, con la que podamos informar y ser retroalimentados por los ciudadanos, para quienes trabajamos con valor desde hace poco más de un año.



<p><b>OLVÍDATE DE LAS FILAS. AHORA, HAZ CLICK.</b></p>	<p>PUEBLA <b>PAN</b> TRABAJO CON VALOR LEGISLADORES</p>	
<p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE Puebla LA LEGISLATURA</p>		
	<p>LEY DE GOBIERNO DIGITAL</p>	
	<p>Legisladores <a href="http://www.legisladorespuebla.com">www.legisladorespuebla.com</a> @GLPAN</p>	

Nuestro compromiso como legisladores del PAN es entender y responder con empatía a las necesidades de nuestra gente. Es trabajar para construir un mejor estado y un mejor lugar para vivir. Nos comprometemos a seguir trabajando con valor para lograr una Puebla más justa, con más oportunidades y más próspera, una Puebla en donde todos podamos vivir bien y vivir tranquilos. Una Puebla de la cual nos sintamos todavía más orgullosos de lo que hoy estamos.



**JORGE  
AGUILAR CHEDRAUI**



f /JorgeAguilarChedraui  
t @AguilarChedraui  
☎ 372.11.00  
✉ aguilarchedraui@congresopuebla.gob.mx  
www.AguilarChedraui.com

**MIGUEL ÁNGEL  
HUEPA PÉREZ**



f /miguelangel.huepa  
t @MiguelHuepa  
☎ 372.11.00 ext.142  
✉ miguel.huepa@congresopuebla.gob.mx

**EUKID  
CASTAÑÓN HERRERA**



☎ 372.11.00 ext.157  
✉ eukid.castanon@congresopuebla.gob.mx

**PATRICIA  
LEAL ISLAS**



f /patylealdistrito10  
t @PatyLeal\_10  
☎ 372.11.00 ext.185  
✉ paty.leal@congresopuebla.gob.mx

**CORONA  
SALAZAR SÁNCHEZ**



f /dracorona.salazaralvarez  
t @CoronasaA  
☎ 372.11.00 ext.162  
✉ corona.salazar@congresopuebla.gob.mx

**PABLO  
MONTIEL SOLANA**



f /pablo.montielsolana  
t @pmontiels  
☎ 372.11.00 ext.207  
✉ pablo.montiel@congresopuebla.gob.mx

**VÍCTOR  
LEÓN CASTAÑEDA**



f /victor.leoncastaneda  
MictorLeonC7  
t @VictorLeonC7  
☎ 372.11.00 ext.155  
✉ victor.leon@congresopuebla.gob.mx

**FRANCO  
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**



f /Francisco Rodriguez Alvarez  
t @FrancoR01  
☎ 372.11.00 ext.187  
✉ francisco.rodriguez@congresopuebla.gob.mx

**PABLO  
RODRÍGUEZ REGORDOSA**



f /pablo.rodriguezregordosa  
t @pabloRregordosa  
☎ 372.11.00 ext.238  
✉ pablo.rodriguez@congresopuebla.gob.mx

**ROCÍO  
AGUILAR NAVA**



f /Rocio Aguilar Nava  
t @chioaguilarnava  
☎ 372.11.00 ext.194  
✉ rocio.aguilar@congresopuebla.gob.mx

**JOSÉ DOMINGO  
ESQUITÍN LASTIRI**



f /JoseEsquitinLastiri  
t @josedesquitin  
☎ 372.11.00 ext.179  
✉ domingo.esquitin@congresopuebla.gob.mx

**SERGIO  
GÓMEZ OLIVIER**



f /Sergio Gomez Olivier  
t @SERGIOGOMEZOLIV  
☎ 372.11.00 ext.144  
✉ sergio.gomez@congresopuebla.gob.mx

**FRANCISCO  
MOTA QUIROZ**



f /pacomotaq  
t @pacomotaq  
☎ 372.11.00 ext.197  
✉ francisco.mota@congresopuebla.gob.mx

**HERACLIO GERMÁN  
MARTÍNEZ MANZANO**



f /German Martinez Manzano  
t @GermanMtzM  
☎ 372.11.00 ext.159  
✉ german.martinez@congresopuebla.gob.mx

**SALVADOR  
ESCOBEDO ZOLETTO**



f /Salvador Escobedo Zoletto  
t @nsecobedo01  
☎ 372.11.00 ext.189  
✉ salvador.escobedo@congresopuebla.gob.mx



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE

*Puebla*  
LIX LEGISLATURA

PUEBLA



**TRABAJO  
CON VALOR**

LEGISLADORES